

Resolución Jefatural No. 556 -2010-AGN/J

Lima, 17 NOV 2010

Visto, el Memorándum Nº 167–2010-AGN/DNDAAI sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 501-2010-AGN/J de fecha 25 de octubre de 2010, se dispuso encargar al señor Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de Archivos Públicos -Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de Director de Archivos Notariales y Judiciales- Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación, a partir del 11 hasta el 20 de octubre del presente año,

Que, mediante el documento de visto, el Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, dispuso la ampliación de encargatura de funciones de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales – Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, hasta el 22 de octubre del presente año;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276 y la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS- que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación:

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Modificar el Artículo Único de la Resolución Jefatural N° 501-2010-AGN/J, ampliándose, en vías de regularización, hasta el 22 de octubre del presente año la encargatura de funciones como Director de Archivos Notariales y Judiciales al señor Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de Archivos Públicos -Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

JOSEPH DAGERALVA